 Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña - Colombia Vigente 1995	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	08-07-2021	B
	Dependencia	Aprobado		Pág.
	DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(77)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	Sergio Luis Navarro Aguilar		
FACULTAD	De Ciencias Agrarias y del Ambiente		
PLAN DE ESTUDIOS	Especialización en Sistema de Gestión Integral HSEQ		
DIRECTOR	Orlando Enrique Imbrecht Riaño		
TÍTULO DE LA TESIS	Implementación del SG – SST de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental en la alcaldía del Municipio de Chiriguana, Cesar		
TITULO EN INGLES	Implementation of the SG - SST of the secretary of agriculture, rural development and environmental in the mayor's office of the Municipality of Chiriguana, Cesar		
RESUMEN (70 palabras)			
<p>Con la realización de la pasantía en la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía de Chiriguana, Cesar, se logró identificar el estado en que se encuentra el SG-SST y definir en que se estaba fallando en cuanto al cumplimiento de la norma, para ello fue necesario realizar una Evaluación Inicial del SG-SST de igual forma fue necesario identificar los riesgos y peligros a los cuales los funcionarios de planta y contratistas se sometían diariamente al desarrollar sus actividades.</p>			
RESUMEN EN INGLES			
<p>With the completion of the internship at the Secretary of Agriculture, Rural and Environmental Development of the Mayor's Office of Chiriguana, Cesar, it was possible to identify the state of the SG-SST and define where it was failing in terms of compliance with the standard, for this it was necessary to carry out an Initial Evaluation of the SG-SST in the same way it was necessary to identify the risks and dangers to which the plant officials and contractors are subjected daily when developing their activities.</p>			
PALABRAS CLAVES	Protección personal, accidentes e incidentes laborales, ausentismo laboral, seguridad y salud en el trabajo		
PALABRAS CLAVES EN INGLES	Personal protection, accidents and work incidents, absenteeism, security and health at work		
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 77	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 3	CD-ROM: 1



IMPLEMENTACION DEL SG – SST DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL EN LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE
CHIRIGUANA, CESAR

SERGIO LUIS NAVARRO AGUILAR

Trabajo de grado modalidad pasantías presentado para optar el título de Especialista en Gestión

Integral

Director

ORLANDO ENRIQUE IMBRECHT RIAÑO

Especialista SG SST

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQ

Ocaña, Colombia

Agosto, 2021

Índice

Capítulo 1. Implementación del SG – SST de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental en la alcaldía del Municipio de Chiriguana, Cesar	1
1.1 Descripción de la Alcaldía del Municipio de Chiriguaná, Cesar	1
1.1.1 Misión	2
1.1.2 Visión	2
1.1.3 Objetivos de la empresa	2
1.1.4 Descripción de la estructura organizacional	3
1.1.5 Descripción de la dependencia y/o proyecto al que fue asignado	5
1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia	5
1.2.1 Planteamiento del problema	7
1.3 Objetivos de la pasantía	8
1.3.1 General	8
1.3.2 Específicos	8
1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma	8
 Capítulo 2. Enfoques referenciales	 10
2.1 Enfoque conceptual	10
2.2 Enfoque legal	14
 Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo	 16
3.1 Presentación de resultados	16
3.1.1 Identificar el estado actual del SG-SST de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar	16
3.1.2 Realizar seguimiento a los programas del sistema de gestión de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental de la alcaldía municipal de Chiriguaná, Cesar	18
3.1.3 Hacer seguimiento a la ejecución del Sistema de Gestión de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguana, Cesar	21
 Capítulo 4. Diagnostico final	 34
 Capítulo 5. Conclusiones	 35
 Capítulo 6. Recomendaciones	 36
 Referencias	 37
 Apéndices	 39

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz DOFA, Alcaldía de Chiriguaná, Cesar.....	6
Tabla 2 Actividades a desarrollar	8
Tabla 3 Listado de funcionarios del curso de 50 horas en SG SST	20
Tabla 4 Riesgos identificados en área agrícola.....	26
Tabla 5 Riesgos identificados en área pecuaria	28
Tabla 6 Riesgos identificados área ambiental.....	30
Tabla 7 Riesgos identificados área administrativa.....	32

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama. Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental, municipio de Chiriguaná, Cesar.....	4
Figura 2. Esquema Organizacional.....	4
Figura 3. Sistema de gestión de seguridad.....	20
Figura 4. Entrega de elementos de bioseguridad	21

Lista de apéndices

Apéndice A. Resultado de la evaluación inicial del SG – SST	40
Apéndice B. Encuesta para la identificación de peligros y /o riesgos	43
Apéndice C. Evidencia de la socialización de matriz de riegos y peligro	44
Apéndice D. Matriz de peligros SADEA.....	46
Apéndice E. Evidencia de las actividades de bienestar y SG-SST.	50
Apéndice F. Evidencia de capacitación de brigada de emergencia.	52
Apéndice G. Oficio y listado de funcionarios de la Secretaria Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental del curso de Seguridad Vial	54
Apéndice H. Socialización de los EPP	57
Apéndice I. Registro fotográfico.....	59

Resumen

Con la realización de la pasantía en la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía de Chiriguana, Cesar, se logró identificar el estado en que se encuentra el SG-SST y definir en que se estaba fallando en cuanto al cumplimiento de la norma, para ello fue necesario realizar una Evaluación Inicial del SG-SST de igual forma fue necesario identificar los riesgos y peligros a los cuales los funcionarios de planta y contratistas se someten diariamente al desarrollar sus actividades, también se desarrolló una encuesta de identificación de riesgos y peligros para posteriormente elaborar la Matriz de Riesgos y Peligros, con el fin de fortalecer las capacitaciones en educación y la enseñanza a los empleados.

Se gestionó un curso con el SENA para ampliar conocimiento a los funcionarios en el área de comportamiento ciudadano y seguridad vial partiendo de que los trabajadores para desarrollar sus labores deben utilizar medios de transporte como moto y automóviles.

Finalmente se realizaron diferentes revisiones a los contratos de suministro de EPP y actas de entrega determinando el cumplimiento de los requisitos del SG-SST como también se socializo los resultados de la Matriz de Riesgos y Peligros a los funcionarios, esto buscando que los empleados asimilen y contextualizan a que riesgos y peligros se someten en el desarrollo de sus actividades diarias.

Introducción

La Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía de Chiriguaná, Cesar, es una dependencia creada hace aproximadamente un (1) año anteriormente se llamaba UMATA (Unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria), con la creación de esta secretaria la que se pretende es ampliar el campo de acción tanto en el área agrícola, pecuario e incluir lo ambiental y anexar lo referente a emprendimiento y turismo, esto permite direccionar recursos económicos desde distintas instituciones a nivel nacional.

Dentro de sus funciones principales encontramos la de la asistencia técnica rural en cada una de los campos anteriormente citados, como también la elaboración y ejecución de proyectos.

De acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 Estándares mínimos del SG-SST, que son requisitos de obligatorio cumplimiento de las organizaciones, que buscan brindar al empleado ambiente de trabajo sano.

Con el desarrollo de esta pasantía se conocieron las condiciones en que se encuentran los empleados y que garantías les brinda la organización para el buen desempeño de sus actividades, con el fin de iniciar acciones correctiva en los campos donde se encuentran dificultades, buscando ayudar en la buena implementación del SG-SST de acuerdo a la norma.

Capítulo 1. Implementación del SG – SST de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental en la alcaldía del Municipio de Chiriguana, Cesar

1.1 Descripción de la Alcaldía del Municipio de Chiriguana, Cesar

La Alcaldía de Chiriguana, Cesar, exactamente en la dependencia de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental del Municipio de Chiriguana, Cesar, tiene como funciones pertinentes direccionar la definición y formulación de las políticas relacionadas con el sector agrario y medio ambiente, así como adoptar planes, programas y proyectos que lo hagan posible, con el fin de dar cabal cumplimiento a los objetivos y metas institucionales, mediante la aplicación de herramientas gerenciales, y así planear lineamientos, estrategias que permitan el logro de los objetivos y competencias de la Secretaría, apuntando al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, asegurando la adecuada administración y manejo de los recursos, de conformidad con las normas que regulan la materia (Alcaldía Municipal de Chiriguana - Cesar, 2021).

Así también organizar y gestionar los bienes y recursos que han sido asignados para garantizar el cumplimiento de los fines del Estado y la ejecución del plan de desarrollo, buscando satisfacer las necesidades de los ciudadanos y mejorar la prestación de los servicios en el marco del desarrollo institucional.

Actividad Económica Principal: 1751201 - Empresas dedicadas a actividades ejecutivas de la administración pública en general incluye ministerios, órganos, organismos y dependencias administrativas.

1.1.1 Misión. La Alcaldía de Chiriguaná planifica, coordina, ejecuta y promociona el desarrollo municipal mediante la elaboración, ejecución y adopción de planes, programas y proyectos que propicien el bienestar de la población y el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes, generando espacios de participación comunitaria, que brinden solución a las problemáticas de la comunidad en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación (Alcaldía Municipal de Chiriguaná - Cesar, 2021).

1.1.2 Visión. La Alcaldía de Chiriguaná en el año 2020 posicionará al municipio como el eje del desarrollo económico y minero del Departamento, donde los habitantes tendrán asegurados los servicios de salud y educación con plenas coberturas, mostrando un nivel de equidad social y comunitaria, que le dará un posicionamiento en el contexto regional. Los servicios masivos ofrecidos serán óptimos y de calidad para el beneficio de todas las familias. El desarrollo ambiental sostenible estará garantizado y la integración vial estará dada plenamente, todo en un escenario de convivencia ciudadana entre los actores sociales del municipio (Alcaldía Municipal de Chiriguaná - Cesar, 2021).

1.1.3 Objetivos de la empresa. La alcaldía municipal de Chiriguaná basa sus objetivos en la norma Ley 136 de 1994, y tiene como finalidad el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, a través de las siguientes acciones:

- Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley.
- Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.
- Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.
- Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.
- Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y, en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley.
- Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley.
- Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.
- Hacer cuánto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario (Alcaldía Municipal de Chiriguaná - Cesar, 2021).

Las demás que le señale la Constitución y la ley.

1.1.4 Descripción de la estructura organizacional. A continuación, se muestra una estructura organizacional de la Alcaldía de Chiriguaná y de la Secretaría de Agricultura del Municipio de Chiriguaná, Cesar, dependencia donde se desarrollara la pasantía.



Fig. Chiriguana, Cesar
 Fuente. Alcaldía de Chiriguana, Cesar

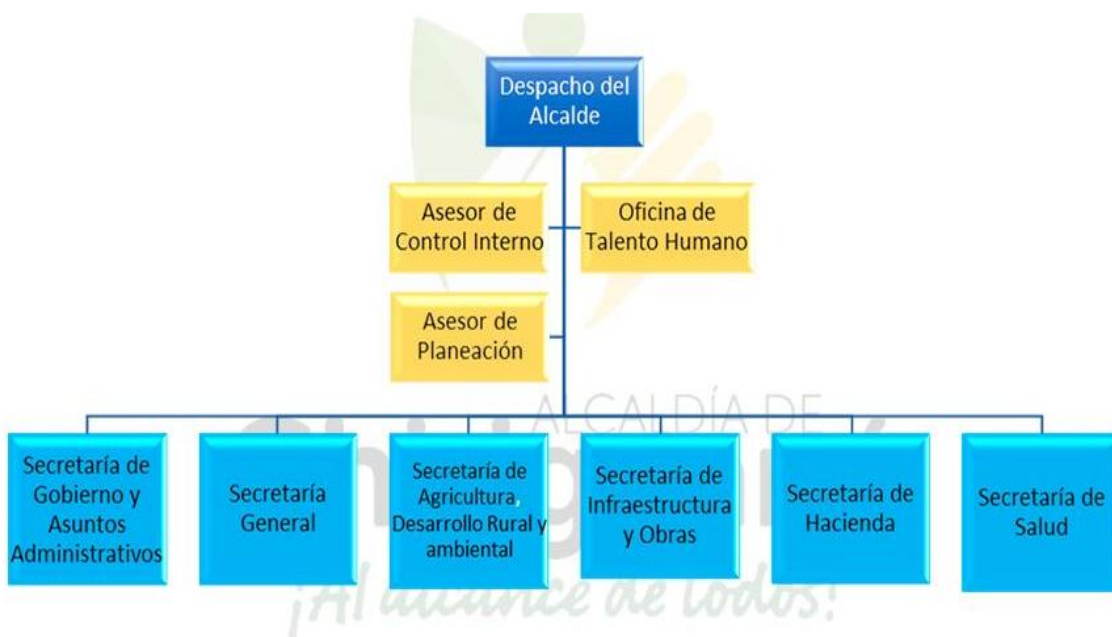


Figura 2. Esquema Organizacional
 Fuente: Alcaldía de Chiriguana, Cesar

1.1.5 Descripción de la dependencia y/o proyecto al que fue asignado. El área específica en donde se realiza la práctica empresarial es la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental, en donde se procurará prevenir, controlar y realizar el seguimiento de los accidentes y enfermedades de sus colaboradores cumpliendo con las actuales normativas legales que exige el Ministerio de Trabajo. Además, el área realiza labores de bienestar apoyado con la oficina de Talento Humano.


1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia

La Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental del municipio de Chiriguaná Cesar, es una dependencia relativamente nueva, fue estructurada hace un (1) año, y es ahora lo que inicialmente se denominaba la UMATA (Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria); esta dependencia ofrece diversos servicios como lo son la asistencia técnica agropecuaria y ambiental a todos los pequeños y medianos productores del municipio de Chiriguaná, Cesar, como también adelantar acciones ambientales encaminadas a la protección y conservación del ambiente a través de los procesos de adaptación y mitigación al cambio climático.

Pretende encontrar un desarrollo rural sostenible del sector agropecuario y ambiental al implementar estrategias de economía naranja, apoyo y asesoría a los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio, en programas productivos del sector rural asesorías a las organizaciones de productores, fortaleciendo a las diferentes formas asociativas de productores, facilitador de alianzas estratégicas para el desarrollo de encadenamiento productivo.

La Secretaria de Agricultura está actualmente dirigida por el abogado José miguel Oñate Madrid, el cual se encarga de planear, organizar, dirigir y controlar los procesos que se desarrollan en todas las áreas de la oficinas tales como proyectos de emprendimiento que se adelantan por dicha Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental.

Tabla 1
Matriz DOFA, Alcaldía de Chiriguaná, Cesar

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Buen trato y Eficiencia en la atención al usuario.	No se hace entrega de los EPP a los funcionarios
	Excelente equipo humano y preparado que conforma la dependencia.	Desconocimiento de los riesgos y peligros laborales por parte de los funcionarios.
	Alta calidad en la prestación de los servicios	Movilización de los funcionarios de manera inadecuada a desarrollar sus labores
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA (FO)	ESTRATEGIA (DO)
Mejoramiento profesional en SST	F4-O2	D2-O4
Disminución de riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales	Implementar programas de capacitaciones e incentivos a los trabajadores.	Recomendar la entrega de EPP a los trabajadores y traslado adecuado de sus funcionarios.
Dotación conforme a lo establecido en la ley.		
AMENAZAS	ESTRATEGIA (FA)	ESTRATEGIA (DA)
	A2-F3.	D2-A2.
Existencias de virus o pandemias que no nos permitan desarrollar las tareas, y proyectos de forma presencial.	Recordar constante mente los protocolos de bioseguridad al personal de la empresa y usuarios.	Identificación y socialización de riesgos y peligros encontrados en la Secretaría De Agricultura, Desarrollo Rural Y Ambiental.
Ocurrencia de accidentes laborales.	Recomendar la verificación de porte de armas a las instalaciones de la secretaria.	
Presencia de riesgo público (delincuencia en las instalaciones de la secretaria).		

Fuente. Pasante del proyecto

1.2.1 Planteamiento del problema. En la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental del municipio de Chiriguana, Cesar, se ha identificado que sus funcionarios desconocen los riesgos y peligros laborales a los cuales están sometidos diariamente en el desarrollo de sus actividades, esto se debe en ocasiones a su desconocimiento de los factores de riesgo a los cuales están sometidos al realizar cada actividad propia de sus labores y a la vez por la falta de la implementación del sistema de gestión de SST en la Alcaldía Municipal de Chiriguana, Cesar, provocando que la probabilidad de ocurrencia de los riesgos sea mayor de lo que debería, incidiendo directa e indirectamente sobre la salud física, mental y social de los trabajadores y en el desarrollo de sus labores.

En el caso de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental, los factores de riesgo asociados tienden a ser relacionados con sus actividades en las oficinas (orden, limpieza, contactos eléctricos, carga física y los asociados a la radiación de los equipos, entre otros), a las actividades en el campo (zoonosis, por el uso inadecuado de agroquímicos, por exposición a la radiación solar, eventos climatológicos, etc...) y a las relaciones entre los profesionales que hacen parte del equipo de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental (condiciones de ambiente laboral, estilos de mando y comunicación, entre otros), tienden a influenciar en gran medida las características individuales ajustadas al desempeño laboral, limitando mucho la productividad del funcionario. Teniendo en cuenta estas situaciones se hace necesario identificar riesgos y peligros de los trabajadores; realizar seguimiento a la entrega de EPP y fortalecer los conocimientos a través de capacitaciones en SG SST a todos los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental, buscando así disminuir riesgos y presencia de accidentes laborales.

1.3 Objetivos de la pasantía

1.3.1 General. Implementar el SG – SST de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental en la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar.

1.3.2 Específicos. Identificar el estado actual del SG-SST de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar.

Hacer seguimiento a la ejecución del Sistema de Gestión de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar.

Realizar seguimiento a los programas del Sistema de Gestión de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar.

1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma

Las actividades a realizar en las prácticas en la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar, bajo el cargo Pasante, se describen a continuación:

Tabla 2
Actividades a desarrollar

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades a desarrollar en la empresa
Implementar el SG – SST de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental en la	<i>Hacer seguimiento a la ejecución del Sistema de Gestión de la Secretaria de Agricultura,</i>	<i>Apoyo en la entrega de EPP y elementos de Seguridad</i> <i>Revisión a contratos de suministro de protección personal</i>

Tabla 2. Continuación

alcaldía del municipio de Chiriguaná, cesar	<i>Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar.</i>	<i>Revisión de actas de entrega de elementos de protección personal a funcionarios de la secretaria Socializar a los funcionarios de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental los EPP necesarios para el desempeño de la labor</i>
	<i>Identificar el estado actual del SG-SST de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar. Realizar seguimiento a los programas del Sistema de Gestión de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguaná, Cesar.</i>	<i>Evaluación Inicial del sistema de Gestión Elaboración de matriz de riesgo y peligros Socialización de matriz de riesgo y peligros Apoyo Actividades de Bienestar y SG – SST Apoyo en Actividades de capacitación en SST Asistencia en investigación de accidentes e incidentes laborales Verificar el cumplimiento en la realización de cursos de 50 horas en SST por parte de los funcionarios de la secretaria</i>

Fuente. Pasante del proyecto

Capítulo 2. Enfoques referenciales

2.1 Enfoque conceptual

En el presente trabajo se define los siguientes conceptos del SG-SST, que sirven como base para la mejor comprensión.

Seguridad y Salud en el Trabajo. El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

Accidentes de trabajo. (Artículo 3° ley 1562 de 2012) Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte (Semduitama, 2020)..

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión (Semduitama, 2020).

El Ausentismo Laboral. Es el conjunto de ausencias de los empleados a su trabajo, justificadas o no. Es uno de los puntos que más preocupan a las empresas y que más tratan de controlar y reducir.

El ausentismo laboral es considerado un factor que reduce seriamente la productividad. Para disminuirlo las empresas han acudido a diversos tipos de sanciones, a estimular a los trabajadores que cumplen regularmente con sus obligaciones o a flexibilizar los horarios, reduciendo de este modo los motivos que los empleados tienen para faltar.

El ausentismo es uno de las cuestiones que más preocupan a las empresas por los problemas organizativos que suscita y los costes que genera (Coursehero, 2020)

Ausentismo previsible y justificado: es aquel que puede ser controlado porque la empresa está informada previamente de la ausencia (permisos legales retribuidos, enfermedades comunes con baja de incapacidad laboral transitoria, accidentes de trabajo con baja laboral, permisos no retribuidos para asuntos personales.

Ausentismo no previsible y sin justificación que suponen una falta o abandono del puesto de trabajo sin autorización de la empresa. Obtenido de:

<https://prevencionar.com.co/2016/10/11/el-ausentismo-laboral/>

La enfermedad laboral. En Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en

materia de Salud Ocupacional donde enuncia: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional será reconocida como enfermedad laboral, conforme a lo establecido en las normas legales vigentes. Obtenido de:

<https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Riesgos-Laborales/Paginas/enfermedad-laboral.aspx>

Factor de riesgo. Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene. Obtenido de: https://www.who.int/topics/risk_factors/es/

Riesgo y Peligro laboral. Cuando nos referimos a riesgo decimos que es la combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad (consecuencia) del daño que puede ser causada por estos, es decir, que se les genere daño a las personas, bienes o al entorno; Para realizar diferencia decimos que el peligro es parte de nuestra vida, en la mayoría de los escenarios diarios, en el trabajo, en la casa, en el deporte, etc. En cambio el riesgo, será el resultado de no tomar las medidas necesarias para minimizarlo (Universidad Cooperativa de Colombia, 2018).

2.2 Enfoque legal

Teniendo en cuenta que el enfoque legal se refiere a las leyes o reglamentos donde se fundamenta una investigación, a continuación se mencionaran algunos de estos como base fundamental de la pasantía realizada.

Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales (Decreto 1072, 2015).

ISO 45001:2018. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. CONTEC, como Organismo Nacional de Normalización de Colombia, informa que la Organización Internacional de Normalización (ISO por sus siglas en inglés) ha dispuesto la publicación de la norma ISO 45001:2018 – Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el principal objetivo de esta norma es proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, prevenir las lesiones y el deterioro a la salud y mejorar el desempeño en seguridad y salud en el trabajo; todo esto teniendo como eje central al trabajador (ISO 45001, 2018).

Resolución 1111 de 2017. Por el cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratistas. “Que los Estándares

Mínimos son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los empleadores y contratantes en el Sistema General de Riesgos Laborales” (Resolución 111, 2017)

Resolución 1401 de 2007. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo. Que corresponde al Ministerio de la Protección Social, definir políticas y programas de prevención en materia de riesgos profesionales, para lo cual se requiere contar con información periódica y veraz, sobre las contingencias de origen profesional ocurridas a los trabajadores dependientes e independientes. Obtenido de: Trabajo de grado, Apoyo administrativo en la implementación del SG-SST en la ESE Hospital Regional Noroccidental Abrego, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña (Resolución 1401, 2007).

Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019. Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG SST. La cual aplica a los empleadores públicos y privados, a los contratantes de personal bajo la modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a los trabajadores dependientes e independientes, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo (Resolución 0312, 2019).

Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo

3.1 Presentación de resultados

Con el fin de dar cumplimiento al plan de trabajo denominado, Implementación del SG – SST de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental en la Alcaldía del Municipio de Chiriguana, Cesar, a continuación se describen los objetivos específicos y actividades desarrolladas hasta la fecha.

3.1.1 Identificar el estado actual del SG-SST de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguana, Cesar

Evaluación inicial del sistema de gestión. Para el desarrollo de este objetivo fue necesario establecer un formato de evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basados en la resolución 0312 del 2019 referente a los estándares mínimos del SG SST.

Una vez aprobado el formato por el director de la pasantía, el pasado 13 de abril de 2021, en la oficina de talento humano de la Alcaldía de Chiriguana, Cesar, me reuní con la Especialista Iriana Cuadrado, responsable del SG SST, para desarrollar la evaluación inicial al SG SST. Es de aclarar que la alcaldía municipal de Chiriguana se encuentra en la etapa de implementación del SG SST y por consiguiente existen requisitos que apenas se encuentran en fase de elaboración.

El porcentaje o peso obtenido para la evaluación inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo fue de 32.75 %, es necesario realizar la aclaración de que para el ítem 4.1.3 identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda, en el estándar de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, se determinó que no aplica para la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental de la alcaldía de Chiriguaná, debido a que los empleado no tienen contacto directo o están expuestos a agentes carcinógenos clasificados en los grupos 1 y 2^a de la IARC, International Agency for Research on Cancer (IARC), dependencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Ver apéndice A.

Elaboración de matriz de riegos y peligros. Se desarrolló la matriz de riegos y peligros para la Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y ambiental de la alcaldía municipal de Chiriguaná, Cesar, bajo la guía técnica Colombiana GTC 45, teniendo en cuenta las actividades que se desarrollan en la Secretaria clasificándolas en las áreas del sector agrícola, pecuario, ambiental y administrativo. Ver apéndice D.

Socialización de matriz de riegos y peligros. Se realizó socialización teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID 19, esta se llevó acabo en grupos pequeños de funcionarios de las diferentes áreas agrícola, pecuario, ambiental y administrativo a los cuales se les explico los riesgos y peligros identificados en cada una de sus actividades que desarrollo diariamente así como también las medidas de intervención necesarias para eliminar, disminuir los peligros. Ver apéndice C.

3.1.2 Realizar seguimiento a los programas del sistema de gestión de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental de la alcaldía municipal de Chiriguaná, Cesar.

Apoyo actividades de bienestar y SG-SST. En conjunto con la oficina de talento humano se realizaron las pausas activas con todos los funcionarios de la Secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental de la alcaldía municipal de Chiriguaná, Cesar, como estrategia para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en la jornada laboral, a través de diferentes técnicas y ejercicios que ayudan a reducir la fatiga, disminuir trastornos musculo esqueléticos y prevenir el estrés.

Otra actividad de bienestar realizada en la Secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental de la alcaldía municipal de Chiriguaná, Cesar, fue la conmemoración del día del trabajador celebrado con todos los funcionarios, logrando de esta forma fortalecer los lazos de amistad y laborales. Ver apéndice E.

Apoyo en Actividades de Capacitación en SST. Por lo tanto se hizo solicitud ante la oficina de Talento Humano a cargo de la doctora Lizzet Villegas, manifestándole la necesidad de capacitar a los funcionarios de la Secretaria Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental en temas de brigadas de emergencia y comportamiento ciudadano en seguridad vial, una vez identificado que gran parte de sus actividades las desarrollan en campo y deben trasladarse en motocicletas o vehículos para poder dar cumplimiento a sus funciones, obteniendo pronta y oportuna respuesta por parte de la jefe de talento humano y la responsable del SG SST, especialista Iriana Cuadrado, donde gestionaron dicho curso con el SENA, el cual ya se encuentra en curso con participación de todos los funcionarios. Ver apéndice F.

Asistencia en investigación de accidentes e incidentes laborales. El seguimiento que se ha realizado a accidentes e incidentes hasta la fecha son de dos reportes, el primero de fecha 18 de marzo del presente en el cual se vio involucrada la señora EMELYS CAROLINA PRADA MEZA, quien ocupa el cargo de auxiliar, la cual se encontraba realizando una actividad de recolección de sillas posterior a un evento público de la administración y tropezó con una escalera que se encontraba recostada en una pared, causándole una torcedura de tobillo, posteriormente llevada a centro asistencial de salud para valoración, posterior recuperación de su lesión, el segundo accidente se presentó pasado 20 de julio del presente, donde se vio involucrado y afectado el señor **LUIS ROBERTO VEGA BARBOSA**, quien ocupa el cargo de guardián de la prisión municipal, este se encontraba en servicio cuando tuvo un resbalón en área de la cocina y sufrió un golpe en el tórax, fue valorado y diagnosticado en centro asistencial.

Es de anotar que en ambos casos hubo incapacidad laboral la cual fue asumida por sus correspondientes ARL, y que para la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental en el periodo correspondiente a la practicas académicas no se presentaron accidentes e incidentes por tal razón tomamos los dos casos anteriormente citados como referencia, la oficina de talento se encargó de realizar los debidos reportes a la ARL correspondiente dentro de los términos establecidos de ley.

Verificar el cumplimiento en la realización de cursos de 50 horas en SST por parte de los funcionarios de la secretaria. A través de la secretaria de talento humano y la responsable de la implementación del SG SST, Especialista Iriana Cuadrado logro con la UNIPYMES que se capacitaran a todo el personal de la Alcaldía en un cursos de cincuenta (50) horas en SST, como

evidencia se presenta listado y diploma de los funcionarios de la secretaria los cuales realizaron el curso.

Tabla 3

Listado de funcionarios del curso de 50 horas en SG SST

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
Sergio Luis Navarro Aguilar	13.176.969
Wilson Enrique Morales Toro	77.101.077
Edier Alfonso González Castillo	1.065.563.483
Carlos Alberto Paba Dajil	1.064.800.362
Raúl Jiménez Oliveros	1.098.734.581
Milciades García Mojica	77.102.717
Willian Passo Peinado	77.103.629

Fuente. Pasante del proyecto

Fundación unipymes Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015 - Artículo 2.2.4.6.35
REGISTRO: RCD-0013
MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

RAÚL ALFONSO JIMÉNEZ OLIVEROS

Con cédula de ciudadanía No.1098734581

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2020-12-30 05:12
Lugar: Bogotá D.C.


Código de Validación


Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora

Figura 3. Sistema de gestión de seguridad

Fuente. Pasante del proyecto

3.1.3 Hacer seguimiento a la ejecución del Sistema de Gestión de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía Municipal de Chiriguana, Cesar.

Apoyo en la entrega de EPP y elementos de seguridad. A través de la oficina de talento humano se realizó la entrega de elementos de bioseguridad como medida de prevención, para evitar el contagio de COVID 19. (Tapabocas, alcohol y gel anti bacterial).



Figura 4. Entrega de elementos de bioseguridad
Fuente. Pasante del proyecto

Revisión a contratos de suministros de protección personal. Mediante oficio presentado a la oficina de talento humano de fecha 12 de julio del presente, se solicitó información correspondiente a contratos celebrados por parte de la administración municipal como suministros de elementos de protección personal para los funcionarios adscritos a la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental y actas de entrega de dichos elementos de protección,

además si existían reportes de accidentes e incidentes laborales reportados ante la administradora de riesgos laborales.

Mediante consulta hecha en el sistema electrónico de contratación pública SECOP, no se encontró ni se evidencio ningún tipo de contratación o suministro referente a este caso, por lo tanto la administración municipal no ha contratado aun los elementos de protección personal EPP para los funcionarios.

En conversación mantenida con la doctora Lizzeth Villegas cuello jefe de talento humano manifiesta que la contratación para el suministro de estos EPP, no se ha realizado aun debido a que como la administración municipal inicio y contrato la implementación del SG SST para toda la administración municipal incluidas las dependencias como cárcel municipal, oficina de servicios públicos, pues es necesario hacer una buena matriz de identificación de peligros y riesgos y de este modo establecer cuáles son los elementos óptimos y necesarios para el normal desempeño y protección de cada uno de sus funcionarios.

Revisión de actas de entrega de elementos de protección personal a funcionarias de la secretaria. En conversación mantenida con la doctora Lizzeth Villegas cuello jefe de talento humano manifiesta que la contratación para el suministro de estos EPP, no se ha realizado aun debido a que como la administración municipal inicio y contrato la implementación del SG SST para toda la administración municipal incluidas las dependencias como cárcel municipal, oficina de servicios públicos, pues es necesario hacer una buena matriz de identificación de peligros y

riesgos y de este modo establecer cuáles son los elementos óptimos y necesarios para el normal desempeño y protección de cada uno de sus funcionarios.

Por las razones anteriormente citadas no pudo evidenciarse entrega de elementos de protección personal a los funcionarios, pero se hace la salvedad que si se realizaron entregas de elementos de protección y de bioseguridad como medida de protección para evitar el contagio del COVID 19, como lo fueron tapabocas, alcohol, gel antibacterial.

Socializar a los funcionarios de la Secretaria de Agricultura, desarrollo rural y ambiental los EPP necesarios para el desempeño de la labor. Se socializo con cada uno de los funcionarios de la secretaria de agricultura cuales son los elementos de protección personal necesarios para desarrollo sus actividades día a día teniendo en cuenta las diferentes áreas en los campos de acción.

Informe de evaluación de riesgos laborales en a secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental del Municipio de Chiriguana Cesar. Actualmente se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Diagnóstico General de Condiciones de Trabajo (la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo), es una herramienta para la identificación, análisis, valoración, priorización y establecimiento de acciones de control a los riesgos existentes en las diferentes áreas y operaciones de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental; que ocasionen accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

Los funcionarios de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental, están expuestos a un conjunto de riesgos específicos en el ambiente de trabajo, los cuales varían según las funciones establecidas de cada uno, estos riesgos están ligados al origen de algunas enfermedades profesionales y a la ocurrencia de accidentes de trabajo, pudiéndose establecer claramente la relación causa - efecto entre el ambiente laboral y la patología desarrollada.

Los resultados de la Matriz de Riesgos y Peligros, son la base fundamental para el desarrollo de actividades encaminadas a la búsqueda del máximo de bienestar de los trabajadores de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental.

Para poder identificar los peligros y la valoración de riesgos fue necesario interpretar y analizar la guía técnica colombiana GTC 45, Siguiendo las siguientes directrices:

- Proceso;
- Zona / lugar;
- Actividades;
- Tareas;
- Rutinaria (sí o no);
- Peligro:
 - Descripción,
 - Clasificación,
- Efectos posibles;
- Controles existentes:

- Fuente,
- Medio,
- Individuo,
- Evaluación del riesgo:
 - Nivel de deficiencia,
 - Nivel de exposición,
 - Nivel de probabilidad ($np = nd \times ne$),
 - Interpretación del nivel de probabilidad,
 - Nivel de consecuencia,
 - Nivel de riesgo (nr) e intervención e
 - Interpretación del nivel de riesgo;
- Valoración del riesgo:
 - Aceptabilidad del riesgo;
- Criterios para establecer controles:
 - Número de expuestos,
 - Peor consecuencia y
 - Existencia de requisito legal específico asociado (si o no);
- Medidas de intervención:
 - Eliminación,
 - Sustitución,
 - Controles de ingeniería,
 - Controles administrativos, señalización, advertencia y
 - Equipos / elementos de protección personal.

Áreas inspeccionadas. Las áreas verificadas en la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental fueron las áreas de campo donde se desarrollan actividades agrícolas, pecuarias, la sede administrativa y área ambiental se desarrollan en campo y también en oficinas.

Riesgos identificados en área agrícola. Estas actividades son desarrolladas por un profesional en ingeniería agronómica y un técnico agrícola, los cuales desempeñan tareas desde la asistencia técnica rural a pequeños y medianos productores, podas en diferentes cultivos como cacao, mango, asesorías agrícolas de cultivos, diagnóstico de plagas y enfermedades, aplicación de insumos agroquímicos).

Por consiguiente los riesgos y peligro identificados fueron:

Tabla 4

Riesgos identificados en área agrícola

CLASIFICACION	DESCRIPCION	POSIBLES EFECTOS	MEDIDAS DE INTERVENCIO
BIOLOGICO	Virus, hongos bacterias, parásitos otros similares	Aspergilosis, neumonías, procesos virales e infecciosos.	Eliminación: Esterilización y desinfección del área afectada, remover zona afectada y resanar. Controles de ingeniería: re direccionar la fuente de agua que genera la humedad necesaria para la proliferación de hongos. Equipos de protección personal: elementos de protección personal, tapabocas, mascarillas.
BIOLOGICO	Picaduras, mordeduras	Infecciones, heridas abiertas, hemorragias	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación del personal, procedimientos de

Tabla 4. Continuación

QUIMICO	Gases y vapores	Afecciones vías respiratorias, vómitos, mareos, dolor de cabeza	<p>primeros auxilios.</p> <p>Equipos de protección personal: elementos de protección personal, botas, canilleras.</p> <p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación en autocuidado.</p> <p>Equipos de protección personal: uso de EPP, protector respiratorio N95 y guantes de látex o nitrilo.</p>
QUIMICO	Líquidos, (nieblas y rocíos)	Intoxicación, irritación en vías respiratorias y ojos	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: campañas de auto cuidado, capacitación en riesgo químico y uso de EPP.</p> <p>Equipos de protección personal: uso de epp, protector respiratorio n95 y guantes de látex o nitrilo.</p>
QUIMICO	Polvos orgánicos e inorgánicos	Intoxicación, diarrea, irritación vías respiratorias	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: campañas de auto cuidado, capacitación en riesgo químico y uso de EPP.</p> <p>Equipos de protección personal: uso de epp, protector respiratorio n95</p>
PSICOSOCIAL	Condiciones en las tareas (carga mental, jornadas de trabajo extra)	Bajo rendimiento, ausentismo, stress	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: pausas activas, capacitación en manejo de stress laboral.</p>
BIOMECANICOS	Postura, esfuerzo, movimientos repetitivos	Problemas en columna vertebral, desgarres	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: charlas sobre cuidados a la salud en labores de campo.</p>
FISICOS	Condiciones extremas (calor)	Desmayos, deshidratación, irritación en piel y ojos y	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al</p>

Tabla 4. Continuación

		dolores de cabeza	empleado en autocuidado. Equipos de protección personal: epp, sombreros, dotaciones.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito (por cualquier tipo de movilidad)	Fracturas, hematomas, laceraciones, muerte	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación en seguridad vial y manejo defensivo
FENOMENOS NATURALES	Sismos y terremotos	Fracturas, aplastamientos, traumas, heridas abiertas a dichos funcionarios	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación para conocer el proceso a seguir en caso de presentarse sismos. Equipos de protección personal: epp, (cascos, gafas, botas).

Fuente. Pasante del proyecto

Riesgos identificados en área pecuaria. Estas actividades son desarrolladas por un profesional en medicina veterinaria y un técnico pecuario, los cuales desempeñan tareas desde la asistencia técnica rural a pequeños y medianos productores de especies mayores y menores, actividades que van desde castraciones, partos distócicos, aplicación de medicamentos, topizaciones, sutura.

Por consiguiente los riesgos y peligros identificados fueron:

Tabla 5

Riesgos identificados en área pecuaria

CLASIFICACION	DESCRIPCION	POSIBLES EFECTOS	MEDIDAS DE INTERVENCIO
BIOLOGICO	Hongos, virus, bacterias	La rabia, brucelosis, toxoplasmosis, leptospirosis, tiña y demás	Eliminación: seguimiento y control a esquemas de vacunación, seguimiento exámenes periódicos. Controles administrativos,

			<p>señalización, advertencias: Campañas de autocuidado, prevención en salud, capacitación en riesgos biológicos.</p> <p>Equipos de protección personal: uso constante de epp, guantes, tapabocas, batas.</p> <p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al empleado en autocuidado, primeros auxilios.</p> <p>Equipos de protección personal: uso constante de epp, guantes, tapabocas, batas.</p>
BIOLOGICO	Salpicaduras de fluidos corporales,	Enfermedades, infecciones al empleado	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al empleado en autocuidado, primeros auxilios.</p> <p>Equipos de protección personal: uso constante de epp, guantes, tapabocas, batas.</p>
FISICO	Temperaturas extremas (calor)	Desmayos, deshidratación, irritación en piel, ojos y dolores de cabeza.	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al empleado en autocuidado</p> <p>Equipos de protección personal: epp, sombreros, dotaciones.</p>
BIOMECANICO	Posturas forzadas y prolongadas, posiciones que deben adoptar los funcionarios	Desgarros, fatiga muscular a nivel del cuello, lumbalgias	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: charlas sobre cuidados a la salud en labores de campo.</p>
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Golpes fracturas, cortes producidos por animales	Lesiones a los funcionarios, laceraciones, hematomas, heridas abiertas, fracturas y demás	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al empleado en autocuidado, primeros auxilios.</p> <p>Equipos de protección personal: epp, guates, botas</p>
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Accidentes de tránsito por movilidad	Fracturas, hematomas, laceraciones, muerte	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación en seguridad vial y manejo defensivo.</p> <p>Equipos de protección personal: uso obligatorio de elementos de protección (casco, chaleco reflectivo)</p>
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico (elementos corto punzantes, herramientas)	Cortes de la piel, heridas, pinchazos	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al empleado en autocuidado.</p>
QUIMICO	Líquidos, gases y vapores	Intoxicación respiratoria,	<p>Controles administrativos, señalización, advertencias:</p>

Tabla 5. Continuación

		irritación de la piel y ojos por contacto, quemaduras.	capacitación en autocuidado Equipos de protección personal: epp, mascarillas de gases
FENOMENOS NATURALES	Vendaval y tormentas	Fracturas por caídas, dificultades respiratorias	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación para conocer el proceso a seguir en caso de un vendaval. Equipos de protección personal: epp, (cascos, gafas, botas)
PSICOSOCIAL	Condiciones en las tareas (carga mental, jornada de trabajo extra),	Bajo rendimiento, ausentismo, stress	Controles administrativos, señalización, advertencias: pausas activas, capacitación en manejo de stress laboral

Fuente. Pasante del proyecto

Riesgos identificados en área ambiental. Estas actividades son desarrolladas por dos profesionales en el área ambiental, los cuales desempeñan tareas desde la asistencia técnica rural a población en general, además a instituciones educativas, campesinos de manera general, apoyo a organismos de control.

Por consiguiente los riesgos y peligros identificados fueron:

Tabla 6

Riesgos identificados área ambiental

CLASIFICACION	DESCRIPCION	POSIBLES EFECTOS	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN
BIOLOGICO	hongos por humedad en las instalaciones	procesos infecciones o respiratorios	Eliminación: esterilización y desinfección del área afectada, remover zona afectada Controles de ingeniería: re direccionar la fuente de agua que genera la humedad necesaria para la proliferación de hongos. Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación en riesgo biológico.

Tabla 6. Continuación

BIOLOGICO	Picaduras, mordeduras, rasguños de animales.	Heridas abiertas, envenenamiento por picaduras, irritaciones.	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación del personal, procedimientos de primeros auxilios. Equipos de protección personal: elementos de protección personal, botas, canilleras.
FENOMENOS NATURALES	vendaval, tormenta, granizada	Heridas, raspones, fracturas.	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación para conocer el proceso a seguir en caso de un vendaval Equipos de protección personal: epp, (cascos, gafas, botas)
FENOMENOS NATURALES	sismos terremotos	heridas, golpes, fracturas	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación para conocer el proceso a seguir en caso de un sismo o terremoto Equipos de protección personal: epp, (cascos, gafas, botas)
PSICOSOCIAL	condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea)	Fatiga, estrés.	Controles administrativos, señalización, advertencias: pausas activas, capacitación en manejo de stress laboral
BIOMECANICO	postura prolongada mantenida, forzada	Dolores musculares, esguince.	Controles administrativos, señalización, advertencias: charlas sobre cuidados a la salud en los trabajos de oficina, pausas activas por lo menos cada 2 horas
BIOMECANICO	movimiento repetitivo	Dolores manos, dedos, túnel carpiano, tendinitis y bursitis.	Equipos de protección personal: pad mouse ergonómico
CONDICIONES DE SEGURIDAD	accidentes de tránsito (por cualquier tipo de movilidad)	Hematomas, fracturas, heridas abiertas.	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación en seguridad vial y manejo defensivo.
CONDICIONES DE SEGURIDAD	eléctrico, alta o baja tensión	cosquilleo y leves sacudidas	Eliminación: cambio de tomacorrientes defectuosos
CONDICIONES DE SEGURIDAD	locativas (desplazamiento por las instalaciones)	caídas, golpes, contusiones, fracturas	Controles administrativos, señalización, advertencias: señalar zonas de peligro, capacitar al personal en autocuidado

Fuente. Pasante del proyecto

Riesgos identificados en área administrativa. Estas actividades son desarrolladas por cinco funcionarios caracterizados como secretario de agricultura, desarrollo económico y ambiental, auxiliar administrativo, asesor jurídico, asesor de proyectos, asesor externo, los cuales desempeñan tareas desde redacción de informes, proyectos, archivar documentos, supervisión de contratos, defensa y respuesta ante organismos de control (contraloría, procuraduría y atención al público).

Por consiguiente los riesgos y peligros identificados fueron:

Tabla 7

Riesgos identificados área administrativa

CLASIFICACION	DESCRIPCION	POSIBLES EFECTOS	MEDIDAS DE INTERVENCION
BIOLOGICO	Virus, bacterias (contacto con personas externas e internas) hongos por humedad en paredes, parásitos.	Procesos virales e infecciosos, alergias, molestias respiratorias.	Eliminación: esterilización y desinfección del área afectada, remover zona afectada Controles de ingeniería: re direccionar la fuente de agua que genera la humedad necesaria para la proliferación de hongos Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación a los funcionarios sobre riesgo biológico.
BIOMECANICO	molestias visuales por trabajo en computador	trastornos visuales, ardor, cansancio, dolor de cabeza, vértigo	Sustitución: dotar los puestos de trabajo con el mobiliario adecuado (pc) Controles administrativos, señalización, advertencias: Pausas activas por cada hora de trabajo continuo. charlas sobre los cuidados a la salud en los trabajos frente al computador
BIOMECANICO	movimientos repetitivos	síndrome túnel carpiano, tendinitis,	Equipos de protección personal: pad mouse ergonómico
BIOMECANICO	Uso de artículos de oficina corto punzantes (grapapas, saca	heridas, pinchazos, hemorragias e infecciones	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al personal en autocuidado

Tabla 7. Continuación

BIOMECANICO	grapas, tijeras, bisturí. Ergonómicos, posturas inadecuadas, molestias en muñecas y dedos de las manos.	Alteraciones osteomusculares, fatiga muscular, dolor en manos y dedos.	Controles administrativos, señalización, advertencias: charlas sobre cuidados a la salud en los trabajos de oficina, pausas activas por lo menos cada 2 horas
PSICOSOCIAL	condiciones en las tareas (responsabilidades propias del cargo), gestión organizacional,	estrés laboral	Controles administrativos, señalización, advertencias: pausas activas, capacitación en manejo de stress laboral
FENOMENOS NATURALES	sismos terremotos	heridas, golpes, fracturas	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitación para conocer el proceso a seguir en caso de un sismo o terremoto. Equipos de protección personal: epp, (cascos, gafas, botas) Eliminación: cambio de tomacorrientes defectuosos
CONDICIONES DE SEGURIDAD (ELECTRICO)	descarga eléctrica por tomacorrientes defectuosos y cables expuestos	cosquilleos o leves sacudidas eléctricas	Eliminación: cambio de tomacorrientes defectuosos
CONDICIONES DE SEGURIDAD (RIESGO PUBLICO)	superficies de trabajo, irregulares, deslizantes con diferencias de nivel	politraumatismos, hematomas, esguince, fracturas	Controles administrativos, señalización, advertencias: capacitar al personal en autocuidado
CONDICIONES DE SEGURIDAD (RIESGO PUBLICO)	exposición por acceso al público exterior	Golpes, raspaduras, fracturas.	Controles de ingeniería: instalación de detectores de armas, vigilancia privada. Equipos de protección personal: dotar a vigilantes de detectores metálicos.
QUIMICO	fibras respirables	Enfermedades respiratorias agudas.	Controles de ingeniería: reemplazar cubículos que generan la presencia de fibras en el aire. Controles administrativos, señalización, advertencias: campañas de autocuidado y capacitaciones. Equipos de protección personal: uso de tapabocas como medida de control.

Fuente. Pasante del proyecto

Capítulo 4. Diagnostico final

En el tiempo del desarrollo de la pasantía logró establecerse las dificultades por las cuales pasa la implementación del SS-SGT, en gran parte se podría determinar por los cambios a los cuales se somete la administración municipal cada cuatro (4) años y al cambio de jefes de dependencia, este interrumpe la continuidad de los procesos en el sistema de gestión y en la mejora continua.

El desarrollo de esta pasantía me permito fortaleces mis conocimientos y ponerlos en práctica en la cotidianidad, al lograr identificar los requisitos mínimos del SG-SST, riesgos y peligros, accidentes e incidente laborales de la misma forma saber tomar decisiones al momento de establecer las acciones de mejora para el sistema de gestión.

Por otra parte se logró establecer e identificarse todos los riesgos y peligros que están latentes a los empleados en el desarrollo diario de sus actividades, también se logró fortalecer sus conocimientos en SST, seguridad vial, importancia del uso adecuado de los EPP.

Por último el compromiso desde la administración en cumplir con la implementación y mejora del SG-SST y a la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía de Chiriguaná, Cesar, por brindar y hacer parte del crecimiento, aprendizaje y el trabajo en equipo, que hicieron del paso por la entidad agradables experiencias, el servir de apoyo al SG-SST es gratificante, la alta dirección y especialmente al director de la pasantía al Especialista Orlando Imbrecht que permitieron lograr cada uno de los objetivos propuestos.

Capítulo 5. Conclusiones

Se evidencio las falencias que presenta el SG-SST, los riesgos y peligros a los cuales están expuestos los trabajadores de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía de Chiriguaná, Cesar, a través de la evaluación inicial de los requisitos mínimos y la elaboración de la matriz de riesgos y peligros.

Debido al acompañamiento de la responsable del SG-SST especialista Iriana Cuadrado y al director de pasantía Especialista Orlando Imbrecht se logró la gestión de actividades de capacitación en comportamiento ciudadano y seguridad vial, como también la realización del curso de cincuenta (50) horas en SST por parte de los funcionarios de la secretaria, para que desarrollen su trabajo bajo comportamiento y condiciones seguras.

Por otra parte al hacer revisión y seguimiento a la ejecución del SG-SST, la alcaldía debe garantizar la entrega de los elemento de protección personal a sus funcionarios buscando garantizar el desarrollo EPP de sus actividades bajo condiciones seguras.

Capítulo 6. Recomendaciones

Es necesario que la alcaldía garantice el transporte o traslado de sus funcionarios a sus sitios de desarrollan sus actividades diarias, sean vereda o corregimiento bajo condiciones de seguridad vial.

La alcaldía debe garantizar el cumplimiento de la entrega de los elementos de protección personal EPP a sus empleados de la Secretaria de Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental de la Alcaldía de Chiriguaná, Cesar, conforme a la norma.

Es necesario que la entidad continúe realizando auditorías internas para identificar no conformidades y posteriormente emprender acciones correctivas que garanticen la mejora continua del SG-SST.

Establecer un plan anual de capacitaciones en SST con el fin de que los funcionarios generen conciencia de realizar sus actividades bajo condiciones seguras.

Referencias

Alcaldía Municipal de Chiriguana - Cesar. (2021). *Mision*. Obtenido de <http://www.chiriguana-cesar.gov.co/>

Alcaldía Municipal de Chiriguana - Cesar. (2021). *Objetivos de la empresa*. Obtenido de <http://www.chiriguana-cesar.gov.co/>

Alcaldía Municipal de Chiriguana - Cesar. (2021). *Secretaria de Agricultura* . Obtenido de <http://www.chiriguana-cesar.gov.co/>

Alcaldía Municipal de Chiriguana - Cesar. (2021). *Vision*. Obtenido de <http://www.chiriguana-cesar.gov.co/>

Coursehero. (2020). *Ausentismo Laboral*. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/63352020/TAREA-7-RHdocx/>

Decreto 1072. (2015). *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

ISO 45001. (2018). *¿Cuál es el objetivo del Sistema de Gestión de SST?* Obtenido de <https://www.nueva-iso-45001.com/2018/03/iso-45001-2018-objetivo-sistema-gestion-sst/#:~:text=Una%20empresa%20debe%20ser%20responsable,ya%20sea%20f%C3%ADsica%20o%20mental.>

Resolución 0312. (2019). *Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG SST*. Obtenido de

https://id.presidencia.gov.co/Documens/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf

Resolución 111. (2017). *Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratant*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/647970/Resoluci%C3%B3n+1111-+est%C3%A1ndares+minimos-marzo+27.pdf>

Resolución 1401. (2007). *Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de*. Obtenido de https://www.arlsura.com/files/resolucion1401_2007.pdf

Semduitama. (2020). *Accidentes de trabajo*. Obtenido de <http://semduitama.gov.co/sem2020/archivosem/PROCEDIMIENTO%20REPORTE%20AT%20.pdf>

Universidad Cooperativa de Colombia. (2018). *Peligros y Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Obtenido de <https://www.ucc.edu.co/administrativos/seguridad-salud-en-el-trabajo/Paginas/peligros-y-riesgos.aspx>

Apéndices

Apéndice A. Resultado de la evaluación inicial del SG – SST

ETAPA	ESTANDAR	ITEM DEL ESTANDAR	VALOR DEL ITEM DEL ESTANDAR	PESO %	PUNTAJE				CALIF	
					CUMPLE TOTAL	NO CUMPLE	NO APLICA JUST	NO APLICA NO JUST		
PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	0,5	4	X				0,5	
		1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	0,5		X				0,5	
		1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	0,5		X				0,5	
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X				0,5	
		1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo.	0,5		X				0,5	
		1.1.6 Conformación COPASST / Vigía.	0,5		X				0,5	
		1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía.	0,5		X				0,5	
		1.1.8 Conformación Comité Convivencia.	0,5		X				0,5	
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención - PyP.	2	6		X			0	
		1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST, actividades de Promoción y Prevención - PyP.	2		X				2	
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST con curso (50 horas).	2		X				2	
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía.	1	15	X				1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST.	1		X				1
		Evaluación inicial del SG - SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades.	1		X				1
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.	2		X				2
Conservación de la documentación (2%)		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	2	X					2	
Rendición de cuentas (1%)		2.6.1 Rendición sobre el desempeño.	1			X			0	
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)		2.7.1 Matriz legal.	2			X			0	
Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	1		X			0			

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA EVALUACION: Sergio Luis Navarro A.
 FECHA DE REALIZACION DE LA EVALUACION: 23 DE ABRIL DE 2023.

Nota: **Favor marcar columnas de "puntuaje posible", teniendo en cuenta que el "cumple totalmente" corresponde al total del valor evaluado (columna E); La fila "No cumple" corresponde a un valor de cero (0)**

HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	1		X				1
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas.	2		X				2
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG -SST.	1			X			0
	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	9	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional.	1			X			0
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud.	1			X			0
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo.	1			X			0
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales - Peligros. Periodicidad.	1			X			0
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas.	1			X			0
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones medico/laborales.	1			X			0
			3.1.7 Estilo de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo fármaco-dependencia y otros).	1			X			0
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras.	1			X			1
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos.	1			X			1
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	5	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo.	2			X			2
			3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral.	2			X			0
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes, Accidentes de trabajo y Enfermedad Laboral.	1			X			0
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	6	3.3.1 Medición de la frecuencia de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	1			X			0
			3.3.2 Medición de la severidad de los incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			X			0
			3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.	1			X			0
			3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			X			0
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1			X			0
3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica			1			X			0	
		4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros.	4			X			0	



GESTION DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.	4	15	X				4	
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3				X		3	
		4.1.4 Realización mediciones ambientales químicas, físicos y biológicos.	4			X			0	
		4.2.1 Se implementan medidas de prevención y control / peligros	2,5			X			0	
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros riesgos (15%)	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas prevención y control.	2,5		X			0		
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos.	2,5		X			0		
		4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5		X			0		
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas.	2,5		X			0		
		4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		X			2,5		
		GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.	5	10		X		0
	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada			5			X		0	
	VERIFICAR	VERIFICACION DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5		X		0
				6.1.2 La empresa adelanta auditoria por lo menos una vez al año.	1,25			X		0
				6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoria.	1,25			X		0
				6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST.	1,25		X			1,25
ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10		X		0	
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5			X		0	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5			X		0	
			7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y ARL.	2,5			X		0	
TOTALES				100					32,35	

Quando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0)
 Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem midiendo para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST:

Juanita Quachado

Apéndice B. Encuesta para la identificación de peligros y/o riesgos

 		PROCESO	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL			CODIGO	STFT24						
		FORMATO	ENCUESTA PARA LA IDENTIFICACION DE PELIGROS Y/O RIESGOS			VERSION	1						
Fecha: 16 de Abril 2011		Área: Agricultura			Proceso								
Nombre del entrevistado: Don Jimenez		Cargo: Tec. operativo											
Marque en la casilla que dice SI con una X si el peligro esta presente en sus funciones, caso contrario deje en blanco el espacio													
Categoría	Peligros / Riesgo	SI		NO		Categoría	Peligros / Riesgo	SI		NO			
		SI	NO	SI	NO			SI	NO				
BIOLÓGICO	Virus, hongos, bacterias, parásitos, otros similares	X				BIOLÓGICO	Ruido (impacto, intermitente, o continuo)			X			
	Picaduras - Mordeduras, rasguños de animales	X					BIOLÓGICO	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)			X		
	Saipicadura de fluidos corporales	X						BIOLÓGICO	Vibración (cuerpo entero, o segmentaria)			X	
PSICOSOCIAL	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)			X		PSICOSOCIAL			Temperaturas extremas (calor, o frío)		X		
	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)			X			PSICOSOCIAL		Presión atmosférica (normal y ajustada)			X	
	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)			X				PSICOSOCIAL	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta, alfa)			X	
QUÍMICO	Condiciones de la tarea (Carga mental, contenido de la tarea, demandad emocionales, sistema de control definición de roles, monotonía, otros)	X				QUÍMICO			Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, Radiofrecuencia, microondas)			X	
	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)			X			QUÍMICO		Postura (prologada, mantenida, forzada, antigraavitacionales)	X			
	Poivos orgánicos e inorgánicos	X						QUÍMICO	Esfuerzo			X	
QUÍMICO	Fibras			X		QUÍMICO			Movimiento repetitivo			X	
	Líquidos (nieblas y rocíos)	X					QUÍMICO		Manipulación manual de cargas			X	
	Gases y vapores	X						QUÍMICO	Sismo y terremoto			X	
	Humos metálicos, no metálicos			X					QUÍMICO	Inundación, derrumbe, deslizamiento			X
QUÍMICO	Material particulado			X		QUÍMICO				Vendaval, tormenta, granizada			X
							QUÍMICO						
Otros peligros. (Describa brevemente otros peligros relacionados con la tarea que usted realiza y que no se encuentren en el listado)													

Apéndice C. Evidencia de la socialización de matriz de riesgos y peligro





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
ASISTENCIA A EVENTOS Y CAPACITACIONES

Evento	Socialización matriz de peligros y riesgos		
Objetivo	Dar a conocer los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores de la SADEA		
Aplicación a	Funcionarios de la secretaría de agricultura, desarrollo económico y ambiental		
Expositor	Sergio Luis Navarro Aguilar		
Lugar y Fecha	Oficinas SADEA	Fecha y Hora Inicial	8:30 am 25/Mayo/21

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizarán con fines pedagógicos, didácticos y administrativos.

Item	Nombre completo	Documento	Dependencia	Teléfono	Email
1	William Pusso Peña de	77103624	Sec. Agricultura	312 4442349	willypusso@hotmail.com
2	EDICEL GONZALEZ ENRIQUE	1065563987	Sec. Ganadería	3106674871	edricelgonzalez1065@gmail.com
3	Miguel el Huevo P.	593588	Sec. Ganadería	3106197834	michochingua@hotmail.com
4	Wilson Morales Tora	77101072	Sec. Agricultura	3116310505	WEMT7@hotmail.com
5	Orlando E. Imbrochi Piana	1064792401	Sec. Agricultura	3115042466	ing.orbandoimbrochi@gmail.com
6	LAFRANCIS HELENA DIAZ	77105880	Sec. Ganadería	313-54720210	emilianaheleenaheleena@gmail.com
7	ARACELIS SALAZAR DIAZ	777103178	Sec. Agricultura	3046096376	Aracelis98a24v-72@hotmail.com
8	DAISY JIMENA OLIVERO	9058734591	Sec. Agricultura	3103740376	JimenaOlivero100@gmail.com
9	ARLES PARRA CASI	1064800362	Sec. Agricultura	3011057102	ArlesParras29@gmail.com
10	ALEXANDRO PARRA CASI	6013613	Sec. Agricultura	3106580552	Cenara2009@hotmail.com
11	Adriana Gomez Moscoso	771022717	Sec. Agricultura	3105946057	adrianaadriana1@hotmail.com
12	Denia Morales Beltrano	1064809335	Sec. Agricultura	3005256267	deniamorales2012@gmail.com
13	JOSE MIGUEL CHUTE MORALES	1064794514	Xuabino Agrícola	3074066169	
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Observaciones: Socialización Matriz de Peligros Secretaría de Agricultura, Desarrollo Económico y Ambiental.

Responsable: SERGIO L. NAVARRO A.

MICO Y AMBIENTAL.

Apéndice D. Matriz de peligros SADEA

Ver archivo adjunto

PROCESO LABORAL	ZONA DE ACTIVIDADES	TAREA	PELIGROS		RENTABILIDAD	POSIBLES EFECTOS	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACION DE RIESGOS						VALORACION DEL RIESGO (ACEPTACION DEL RIESGO)	CEI	
			CLASIFICACION	DESCRIPCION			SI	NO	PRESENTE	HECHO	INDIVIDUO	NIVEL DE EFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICION	NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE PROBABILIDAD DEL INTERPRETACION DEL RIESGO			NIVEL DE CONSECUENCIA
			BIOLOGICO	VIRUS, BACTERIAS (CONTACTO CON PERSONAS EXTERNAS E INTERMEDIAS) POR RUIDO EN PARED, PANTALLAS.	X	PROCESOS VIRALES, INFECCIONES, ALERGIA, MOLESTIAS RESPIRATORIAS.	SI	NO	SI	1	1	1	1	1	1	1	NO ACEPTABLE	1
			BIO MECANICO	MOLESTIAS VISUALES POR TRABAJO EN COMPUTADOR	X	TRAUMATISMOS VISUALES, ARROJ, CANSANCIO, DOLOR DE CEBER, VERTIGO	NO	NO	NO	1	1	1	1	1	1	1	NO ACEPTABLE	1
			BIO MECANICO	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	X	SINDROME TUNEL CARPIANO, TENDINITIS,	NO	NO	NO	1	1	1	1	1	1	1	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	1
			BIO MECANICO	USO DE ARTICULOS DE OFICINA CORTO PUNTA (TORNAPAL, SACABOSAS, TUBERA, PUNTA)	X	HERIDAS, PICHUROS, HEMORRAGIAS, INFECCIONES	NO	NO	NO	1	1	1	1	1	1	1	ACEPTABLE	1
			BIO MECANICO	ERGONOMICOS, POSTURAS INCORRECTAS, MOLESTIAS EN PUNTA DE LOS DEDOS Y COLUMBARRAS.	X	ALTERACIONES OSTEO MUSCULARES, FATIGA MUSCULAR, DOLOR EN PUNTA DE DEDOS.	SI	NO	NO	1	1	1	1	1	1	1	NO ACEPTABLE	1

PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE ORGANISMOS DE CONTROL (CONTROLAR, PREVENIR)

RURAL Y AMBIENTAL

LLO		Código:					
Fecha: Mayo de 2021		YSZIOB: UI					
CRITERIOS PARA CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
NUMERO DE EXPERTOS	PEOR CONOCENCIA	REQUISITO LEGAL ESPECIFICO ASOCIADO (SI, NO)	ELIMINACION	SUBSTITUCION	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES DE ADAPTACION, SERIALIZACION, ADVERTENCIA:	COMBIOS DE PROTECCION PERSONAL
5	ASPERGIOSIS	SI RESOLUCION 1464 DE 2002, DECRETO 1032 DE 2015, LEY 1712 DE 2014, DECRETOS 2256 DE 2003, LEY 378 DE 1937, DECRETO 1235 DE 1934.	ESTERILIZACION Y DESINFECCION DEL AREA AFECTADA, REMOVER ZONA AFECTADA		REDIRECCIONAR LA FUENTE DE AGUA QUE GENERA LA HUMEDAD NECESARIA PARA LA REPRODUCCION DE HONGOS	CAPACITACION A LOS FUNCIONARIOS SOBRE RIESGO BIOLÓGICO.	
5	DAÑO OCULAR	RESOLUCION 2488 DE 1973, DECRETO 1449 DE 2014, DECRETO LEY 1235 DE 1934.		DOTAR LOS DEPARTAMENTOS DE TRABAJO DEL MOBILIARIO ADECUADO (P.C)		PAUSAS ACTIVAS POR CADA HORA DE TRABAJO CONTINUO. CHARLAS SOBRE LOS CUIDADOS A LA SALUD EN LOS TRABAJOS FRENTE AL COMPUTADOR	
5	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	RESOLUCION 2488 DE 1973, DECRETO 1449 DE 2014, DECRETO LEY 1235 DE 1934.					PAD HOUSE ERGONOMICO
5	HERIDAS, PUNZANOS, INFECCIONES	RESOLUCION 2488 DE 1973.				CAPACITAR AL PERSONAL EN AUTO CUIDADO	
5	PROBLEMAS EN COLUMNA VERTEBRAL	RESOLUCION 2488 DE 1973, DECRETO 1449 DE 2014, DECRETO LEY 1235 DE 1934.				CHARLAS SOBRE CUIDADOS A LA SALUD EN EL TRABAJO, EN LA OFICINA, PAUSAS ACTIVAS POR LO MENOS CADA 2 HORAS	

T	U	V	W	X	Y	Z	RR	RP	RC	RD
II		NO ACEPTABLE	5	PROBLEMAS EN COLUMNA VERTEBRAL	RESOLUCION 2488 DE 1973, DECRETO 1443 DE 1974, DECRETO LEY 1335 DE 1974.				CHARLAS SOBRE CUIDADOS A LA SALUD EN LOSTRABAJOS DE ACTIVAS POR LO MENOS CADA 2 HORAS	
III	ACEPTABLE		2	STRES, BAJO RENDIMIENTO LABORAL	LEY 13 DE 1973, DECRETO 844 DE 2812, LEY 8418 DE 2888, LEY 1556 DE 2812, RESOLUCION 152 DE 2812.				PAUSAS ACTIVAS, CAMBIOS DE TRABAJO, MANEJO DE STRES LABORAL	
I		NO ACEPTABLE	5	FRACTURAS, HEMATOMAS, APARATAMIENTO	LEY 4533 DE 2812.				CAPACITACION PARA COMPRENDER EL USO SEGUNDO CASO DE UN SISMO O TERREMOTO	EPP, [CASOS, GAFAS, BOTAS]
II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO		5	QUEMADURAS Y PERDIDA DEL CONOCIMIENTO	RESOLUCION 2518 DE 2812, RESOLUCION 5818 DE 2812, DECRETO 1873 DE 2812.	CAMBIO DE TORNACORRIENTES DEFECTUOSOS				
II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO		5	CONTUSIONES, FRACTURAS,	RESOLUCION 2488 DE 1973.				CAPACITAR AL PERSONAL EN AUTO-CUIDADO	
II	SI			HEMATOMAS, TUMORES, HEMATOMAS, HUERTE	RESOLUCION 2488 DE 1973.			INSTALACION DE DORADORES DE ARMAS, VIGILANCIA PRIVADA		DOTAR A VIGILANTES DE DETECTORES METALICOS.
II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO		5	AFECTACIONES RESERVA DE ARMA SUSPENDIENDO	RESOLUCION 2488 DE 1973 LEY 1511 RESOLUCION 2488 DE 1973, CONVENIO 178 DE 1938, DECRETO 1443 DE 1974, LEY 1733 DE 1938.			REEMPLAZAR CUBICULOS QUE AUTOCUIDADO Y PREVENIR DE FIBROSIS EN EL RISE	CAMPANA DE AUTOCUIDADO Y CAPACITACIONES	USO DE TABACOS COMO MEDIDA DE CONTROL

Apéndice E. Evidencia de las actividades de bienestar y SG-SST.





Apéndice F. Evidencia de capacitación de brigada de emergencia.





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
ASISTENCIA A EVENTOS Y CAPACITACIONES

Evento	Capacitación
Objetivo	Brigadas de emergencia
Aplicación a	Funcionarios de la secretaría de agricultura, desarrollo económico y ambiental
Expositor	Iriana Cuadrado
Lugar y Fecha	Sala del concejo municipal
L	8:30 am 29 - Junio - 2023.

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizarán con fines pedagógicos, didácticos y administrativos.

Item	Nombre completo	Documento	Dependencia	Teléfono	Email
1	EDICE AGUIRRE CASTILLO	106563487	AGRICULTURA	3106674851	edice6unzpc106563@mail.com
2	William Russo Reinaldo	27103629	Sec. Agricultura	3124447399	willyrusso@chiriguana.gub.cu
3	Blancos García Mojica	2710281X	Sec. Agricultura	315596057	blancosgarcia@chiriguana.gub.cu
4	Blancos E. Inés	6064902497	Sec. Agricultura	3217012246	ing.ortobonoblanco@chiriguana.gub.cu
5	Blancos E. Inés	5.013517	AGRICULTURA	3106580152	blancos@chiriguana.gub.cu
6	Blancos E. Inés	1078734531	AGRICULTURA	3107740376	blancos@chiriguana.gub.cu
7	Blancos E. Inés	1064800367	AGRICULTURA	3077057806	blancos@chiriguana.gub.cu
8	Blancos E. Inés	271031328	Sec. Agricultura	3046026226	blancos@chiriguana.gub.cu
9	Blancos E. Inés	271589432	Sec. Agricultura	3106852294	blancos@chiriguana.gub.cu
10	Blancos E. Inés	5013678	Sec. Agricultura	3114151834	blancos@chiriguana.gub.cu
11	Blancos E. Inés	1064804335	Sec. Agricultura	3005256262	blancos@chiriguana.gub.cu
12	Blancos E. Inés	1.064.800.823	Sec. Agricultura	3214114821	blancos@chiriguana.gub.cu
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Observaciones:

TEMAS: TALLERES. Estructuración brigadas de emergencia, Primeros Auxilios, Plan de emergencia.

Responsable: Sergio Luis Navarro A.

Respo

Apéndice G. Oficio y listado de funcionarios de la Secretaria Agricultura, Desarrollo Rural y Ambiental del curso de Seguridad Vial

Chiriguaná cesar, 09 de Abril de 2021

Señora:

LIZZETH VILLEGAS

Jefe de talento humano

Alcaldía Municipal De Chiriguaná

Referencia: listado de funcionarios para capacitación en seguridad vial.

Con el debido respeto que me caracteriza, Me permito adjuntarle listado de funcionarios de la secretaria de agricultura, desarrollo rural y ambiental, a participar en la capacitación en **SEGURIDAD VIAL**, por parte de su dependencia.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente.

SERGIO LUIS NAVARRO AGUILAR.

SERGIO LUIS NAVARRO AGUILAR

Pasante especialización en sistemas integrados HSEQ

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Abil 9/2021
95574

**LISTADO FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL A CAPACITAR EN SEGURIDAD
VIAL.**

NOMBRE	CEDULA	NUMERO CELULAR
Sergio Luis Navarro Aguilar	13176969	3103454758
Edier González	1065563483	3106674836
Raúl Jiménez Oliveros	1098734581	3105740376
William Passo Peinado	77103629	3124442399
Oscar Rene González Velásquez	77100831	314 3856619
Wilson Morales Toro	77101077	3116710505
Orlando Enrique Imbrecht Riaño	10647929492	3215042246
Miguel Jerónimo Mejía Padilla	5013568	3114151834
Sergio Luis Flores Espinosa	1098602910	3007394880
Aramis Salazar Daza	77103178	3046096396
Carlos Alberto Paba Dajil	1064800362	3012057807



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SERGIO LUIS NAVARRO AGUILAR

Con Cedula de Ciudadanía No. 13176969

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA SEGURIDAD VIAL.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Aguachica, a los veintiseis (26) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ


Subdirector
CENTRO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CESAR

74902056 - 26/04/2021

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9520002311938CC13176969C.

Apéndice H. Socialización de los EPP



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA
SECRETARIA DE AGRICULTURA
DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
ASISTENCIA A EVENTOS Y CAPACITACIONES

Evento	Socialización elementos de protección personal EPP
Objetivo	Dar a conocer los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores de la SADEA
Aplicación a	Funcionarios de la secretaría de agricultura, desarrollo económico y ambiental
Expositor	Sergio Luis Navarro Aguilier
Lugar y Fecha	Oficinas SADEA 9:00 am 14 Julio/21.

Los registros audiovisuales que acompañen esta actividad se utilizarán con fines pedagógicos, didácticos y administrativos.

Item	Nombre completo	Documento	Dependencia	Teléfono	Email
1	Celestino Penares F.	51013513	Agricultura	3106680582	Caure 2009@hotmail.com
2	Wilson Pinales Jairo	37101077	Sec. Agricultura	312670505	wdm13@hotmail.com
3	William Pardo Pineda	37123622	Sec. Agricultura	312442394	willpardo@hotmail.com
4	Paul Pimentel	109873458	Sec. Agricultura	315740370	Paulpim12@gmail.com
5	Darwin Pizarra Morales B.	1064804335	Sec. Agricultura	3005756267	Darwinmorales2019@gmail.com
6	Carlos Piza Dary	1064802362	Agricultura	3012037807	carlospiza2019@gmail.com
7	Celestino García Magaña	37102377	Sec. Agricultura	313596057	carlosgarcia2019@gmail.com
8	José Gregorio Díaz Galdames	31689743	Sec. Agricultura	3183290803	galdamesjose2019@gmail.com
9	Enrique Torres Castro	1065567482	Sec. Agricultura	3106666169	enricetorres2019@gmail.com
10	Jose Miguel Duarte Madrid	1064747247	Departamento de Agricultura	3178666169	jmduarte2019@gmail.com
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Observaciones: Socialización a los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo económico y Ambiental los EPP necesarios para el desempeño de su labor

Responsable: Sergio L Navarro



Apéndice I. Registro fotográfico

Identificación de peligro (área administrativa)



Actividades de campo (área Ambiental)



Actividades organización mercados campesinos /área agrocola – pecuaria)



Oficinas (área administrativa)



Tratamientos caninos (Área pecuaria)



Recolección de residuos sólidos (área ambiental)



Asistencia técnica piscicultura (área pecuaria)



Asistencia técnica (área pecuaria)



Asistencia técnica (área agrícola)

